

La disputa intelectual por el sentido
de la revolución de Independencia
en la Nueva Granada: una lectura
comparada de Juan García del
Río y José María Samper*

*Intellectual Dispute around the Revolution of
Independence in Nueva Granada: A Comparaison
of Juan García del Río and José María Samper*

JUAN CARLOS VÉLEZ RENDÓN**

Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

* Este artículo se escribió dentro de la Estrategia de Sostenibilidad 2005-2006, apoyada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia.

** velezerre65@yahoo.com.mx

Recepción: 16 de marzo de 2007. Aprobación: 1 de junio de 2007

RESUMEN

[86]

El artículo se refiere al debate intelectual derivado de las “lecturas” y los relatos que Juan García del Río y José María Samper hicieron en la primera mitad del siglo XIX del “proceso” de la Independencia y de las vicisitudes que experimentó la Nueva Granada en los primeros años de vida republicana. Se refiere, en particular, a las versiones más o menos divergentes del mismo proceso político, concebidas cada una de ellas en contextos sociopolíticos diferentes, con el fin de incidir en la opinión pública. Se propone demostrar que la experiencia de vida particular de los ensayistas, influenciada por autores y revoluciones políticas diferentes (la del bienio crucial en Hispanoamérica y la de 1848 en Francia, respectivamente), dio origen a dos versiones, en buena parte encontradas, del mismo proceso histórico. Estas experiencias de vida particulares fueron modeladas por dos “lenguajes” políticos distintos que, desde mi perspectiva, también propiciaron interpretaciones diferentes del mismo proceso revolucionario.

Palabras clave: Juan García del Río, José María Samper, historiografía colombiana, revolución de Independencia.

ABSTRACT

This article refers to the intellectual debate emerging from the accounts and readings that Juan García del Río y José María Samper did during the first half of the nineteenth century about the process of independence and the vicissitudes experienced by La Nueva Granada during the first years of republican life. It refers in particular to two opposite versions about the same political process, conceived in different socio-political contexts and that sought to influence public opinion. The article intends to demonstrate that the different life experiences of these two essayists, whom were influenced by different authors and by different political revolutions (that of the crucial two-years period in Hispanic America, and that of France in 1848), gave birth to two contrasting versions of the same historical process. Their particular life experiences were modeled after political discourses that from my perspective also produced different interpretations of the same revolutionary process.

Keywords: Juan García del Río, José María Samper, Colombian Historiography, Independence Revolution.

Presentación

LA HISTORIOGRAFÍA QUE recientemente se ha referido a la revolución de Independencia en la Nueva Granada y al inestable proceso político que la siguió, ha realizado aportes temáticos y metodológicos significativos que, sin lugar a dudas, han contribuido a una mejor comprensión del proceso. En la realización de este propósito se ha provocado, simultáneamente, la revisión de la narrativa tradicional y se ha cuestionado la manera como se concibió y explicó el proceso que puso fin a varios siglos de dominación colonial española.

[87]

Entre los temas que han sido objeto de revaloración se encuentra el de las identidades políticas. König ha estudiado el surgimiento y transformación del “patriotismo anticolonial” concebido por las elites criollas ilustradas como una forma de identidad y cohesión política moderna. Según este autor, las elites criollas dirigentes, ante la heterogeneidad racial y cultural de la sociedad colombiana, y con el fin de integrar y movilizar diferentes sectores sociales a favor de un modelo republicano, promovieron la “libertad” e “igualdad”, postularon la ciudadanía como factor unificador y crearon imágenes, metáforas y símbolos para distanciarse de régimen colonial y promover la unidad y el forjamiento de lealtades entre los diversos sectores sociales.¹ Se ha debatido, también, la idea según la cual la Independencia fue el momento clave para que las identidades “protonacionales” que se habrían conformado desde finales del siglo XVIII tuvieran la ocasión favorable para erigirse en estados-naciones. Este relato ha sido criticado, de un lado, por la manera retrospectiva de pensar el pasado e inventar series causales de acuerdo con concepciones teleológicas de la historia.²

En la misma línea de argumentación, se ha confrontado un enfoque expuesto en la historiografía colombiana que sostenía que, entre los años

-
1. Desaparecida la Gran Colombia (1830), en la Nueva Granada, bajo los mismos postulados de libertad, igualdad y ciudadanía, pero con una unidad territorial definida, sectores de las elites dirigentes formularon un “nacionalismo modernizador”, bajo el cual aspiraban a incluir a amplios estratos de la población, movilizándolos alrededor de la explotación y distribución de recursos y de la expansión de los derechos políticos. Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856* (Bogotá: Banco de la República, 1994).
 2. Ver: Clement Thibaud, “Formas de guerra y construcción de identidades políticas: la guerra de Independencia. Venezuela y Nueva Granada, 1810-1825”, *Análisis Político* 45 (Bogotá, ene.-abr. 2002).

[88]

de 1810 y 1815, el surgimiento de rivalidades locales y la adopción de formas foráneas de organización política impidió la posibilidad de lograr la unidad nacional y la consolidación del Estado, cuando se ha argumentado que en esos años la cultura política predominante “carecía del concepto de ‘nación’ y tendía a asociar la ‘soberanía del pueblo’ más en términos locales y regionales que supra-regionales”.³ Por ejemplo, en relación con los patriotismos locales, para Lomné, en el espacio urbano se fijaron rituales cívicos, imágenes y fechas que fueron concibiendo una “memoria política” republicana, mediante la cual se pretendía “aniquilar los signos de la opresión” española y, a la vez, fundar una identidad patriótica nacional. Sobre la identidad supranacional colombiana, el mismo Lomné ha expuesto cómo la desintegración de la República de Colombia en 1830 obligó a ecuatorianos, neogranadinos y venezolanos a concebir respectivamente emblemas, narrativas e himnos que permitieran su diferenciación y que propiciaran formas de identidad acordes con las divisiones territoriales coloniales.⁴

Más recientemente Thibaud ha estudiado el origen, el alcance y la operatividad de las identidades políticas que emergieron desde el interregno de la Revolución y que fueron fuente de cohesión e integración social, así como de estabilidad política.⁵ En esta línea, Thibaud y Calderón han destacado la

-
3. Ver: Anthony McFarlane, “La construcción del orden político: la ‘Primera República’ en la Nueva Granada, 1810-1815”, *Historia y Sociedad* 9 (Medellín, mar. 2002).
 4. Georges Lomné, “Las ciudades de la Nueva Granada: teatro y objeto de los conflictos de la memoria política”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 21 (Bogotá, 1993). La “individuación de los orígenes” entre las repúblicas que constituyeron la Gran Colombia, mediante la diferenciación emblemática, la narrativa histórica, la poesía y los himnos es estudiada en Georges Lomné, “El espejo roto de la Colombia bolivariana (1820-1850)”, *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*, coord. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (México: FCE, 2003). Para el caso argentino, ver: José Carlos Chiaramonte, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1993).
 5. Para Thibaud, “sistemas de oposición entre la Revolución y la contrarrevolución llevaron a duras y claras discrepancias entre los partidos”, y la “simplificación de oposiciones” producto de la guerra, permitió la creación de “un sistema binario patriota/realista, república/monarquía, Independencia/despotismo, libertad/esclavitud”, estabilizado en la Nueva Granada después de 1815. Estas simplificaciones y oposiciones permitirán mostrar que cada uno de los dos grupos “se transforman progresivamente en campos nacionales”. Clement Thibaud, *República en armas: los ejércitos*

emergencia de nuevas redes sociales que fueron dando lugar a vínculos y solidaridades políticas inéditas, las cuales, de alguna manera, propiciaron la construcción de un orden político republicano relativamente estable. En este proceso, un primer “momento” sería el de las guerras por la Independencia y los primeros años de la República, cuando se socavaron las jerarquías tradicionales, y el caudillo militar surgió y se constituyó en una nueva autoridad que dio cohesión a amplios grupos sociales que escapaban o temían el terror de la reconquista; un segundo momento se daría en la década de los años treinta, cuando los vínculos familiares, las relaciones horizontales entre amigos y las tupidas redes clientelares “siempre cambiantes” invadieron la esfera pública, se fortalecieron y se visibilizaron “prefigurando la constitución formal de las organizaciones partidistas de finales de la década del cuarenta”.⁶

[89]

La historiografía reciente también ha redimensionado los “mitos” que se erigieron a partir de la que, con cierto desprecio, se ha denominado la “historia patria”. Por ejemplo, se ha observado perspicazmente la imagen de personalidades como Simón Bolívar y las tradiciones como el bolivarianismo, tratando de desenmascarar la instrumentalización ideológica y la descontextualización histórica de que han sido objeto desde el siglo XIX.⁷ Se ha cuestionado la concepción ortodoxa que fijaba en las personalidades contrapuestas de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander el origen de las “subculturas” liberal y conservadora, estudiadas posteriormente como realidades sólo posibles después de la Guerra de los Supremos (1839-1840).⁸

bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela (Bogotá: Planeta/ IFEA, 2003) 12-13.

6. María Teresa Calderón y Clement Thibaud, “La construcción del orden en el paso del antiguo régimen a la república”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 29 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002).
7. Fernán González, “El proyecto político de Bolívar: mito y realidad”, *Para leer la política: ensayos de historia política colombiana*, vol. 2 (Bogotá: CINEP, 1997). Sobre el imaginario bolivariano que alimenta, paradójicamente, el voluntarismo revolucionario de agrupaciones guerrilleras surgidas en los años sesenta del siglo XX en Colombia, ver: Marco Palacios, “Un ensayo sobre el fratricidio colectivo como fuente de nacionalidad”, *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, comp. Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000) 439-442.
8. Ver: David Bushnell, “La imagen problemática del Hombre de las Leyes”, *Ensayos de historia política de Colombia: siglos XIX-XX* (Medellín: La Carreta Histórica, 2006); Fernán González. “La guerra de los supremos”, *Para leer la política: ensayos de historia política colombiana*, vol. 2 (Bogotá: CINEP, 1997) 83-161.

Algunos de estos trabajos también han cuestionado los estereotipos forjados en la larga duración sobre la aparente “naturaleza”, excepcionalmente violenta, de la sociedad colombiana, controvertidos por el estudio de configuraciones conceptuales referidas a fenómenos disímiles, pero relacionados, como el de la revolución de Independencia y las guerras civiles en el siglo XIX.⁹

[90]

Un campo que al parecer ha despertado poca atención en esta reciente corriente revisionista, es el de la historia intelectual. Esto, pese a que en los años posteriores a la revolución de Independencia de la Nueva Granada generó un debate intelectual de tales proporciones que se podría afirmar que su eco, aunque débil, aún se percibe en algunas disputas contemporáneas que tratan de entender este presente con referentes de ese pasado mítico. A menudo, este debate se ha diluido en otros temas que han llamado más la atención de los historiadores, como la configuración ideológica de los partidos políticos, la definición del perfil de las instituciones republicanas colombianas o las mutaciones en las identidades políticas de los miembros de la elite.

El panorama historiográfico en el campo de la historia intelectual sigue siendo cubierto por obras que han abordado el tema, en diferentes momentos y desde diferentes perspectivas, todas igualmente relevantes. La primera de ellas es *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* de Jaime Jaramillo Uribe, quien aborda aquel debate en el contexto mucho más amplio de la recepción del liberalismo a partir de figuras que, desde el punto de vista del autor, incidieron considerablemente en la opinión de los colombianos. Otra obra es *Historiografía y bibliografía de la emancipación del Nuevo Reino de Granada* de Javier Ocampo López, que propone una sistematización de la producción sobre el tema considerando, entre otros aspectos, “corrientes interpretativas” utilizadas por los historiadores desde que se produjo la emancipación de España. Esta obra no sólo reconoce la influencia del romanticismo en la historiografía del siglo XIX, sino que diferencia una tendencia “tradicionalista” de una “liberal”; así mismo, define las características y los principales exponentes de las que denomina tendencias “positivista”, “revisionista” y “científica”.¹⁰

-
9. Georges Lomné, “Una ‘palestra de gladiadores’: Colombia de 1810 a 1828; ¿Guerra de emancipación o guerra civil?”, *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, comp. Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000).
 10. Ver, respectivamente, Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (Bogotá: Temis, 1964); Javier Ocampo López, “Principales tendencias

Entre las obras más recientes, que han incorporado elementos novedosos al debate como el de la comparación historiográfica, *Las convenciones contra la cultura: ensayos de historiografía hispanoamericana del siglo XIX* de Germán Colmenares es, sin lugar a dudas, una de las más sugerentes y polémicas. Se refiere al debate en cuestión, analizando a la generación de historiadores hispanoamericanos que concibió las que posteriormente se denominaron “historias patrias”, a partir de las convenciones que en esa época dominaban en la historiografía europea. A estas obras se podrían agregar los ensayos *La literatura histórica en la República* de Jorge Orlando Melo, quien identifica los parámetros narrativos de la historiografía decimonónica; *Historia intelectual* de Eduardo Posada Carbó, que establece protagonistas, temas y medios de difusión en los debates intelectuales que se derivaron de la emancipación; y *Los ilustrados de Nueva Granada* de Renán Silva, quien propone una revisión de la interpretación que estudia la Ilustración en función de la Independencia y como un “movimiento de ideas”, la cual resta la posibilidad de analizar su especificidad y de comprender los problemas de circulación, difusión y apropiación de una doctrina en un contexto social y cultural concreto.¹¹

[91]

En mi opinión, cada una de las obras mencionadas ha contribuido a la descripción y la explicación del debate intelectual de la primera mitad del siglo XIX en Colombia. Sin embargo, por el carácter específico de las obras y por los objetivos disímiles que se proponen, los autores han abordado sumariamente algunos aspectos de ese debate y han tratado de manera super-

de la historiografía de la emancipación”, *Historiografía y bibliografía de la emancipación del Nuevo Reino de Granada* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1969). Cabe mencionar los esbozos biográficos de los historiadores decimonónicos José Manuel Restrepo y José Manuel Groot, elaborados respectivamente por Rafael Gómez Hoyos y Miguel Antonio Caro, publicados en la compilación *Historiadores colombianos* (Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1981).

11. Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, 4 ed. (Bogotá: Tercer Mundo Editores/ Universidad del Valle/ Banco de la República/ Colciencias, 1997); Jorge Orlando Melo, “La literatura histórica en la República”, *Historiografía colombiana* (Medellín: Autores Antioqueños, 1996); Eduardo Posada Carbó, *El desafío de las ideas: ensayos de historia intelectual y política en Colombia* (Medellín: EAFIT, 2003); Renán Silva, *Los ilustrados de Nueva Granada: 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Medellín: EAFIT, 2002).

ficial a algunos de los personajes involucrados en él.¹² Esta observación, que no le resta valor a obras que en algunos casos se podrían considerar como básicas en la historiografía colombiana contemporánea, sirve de pretexto para proponer un ejercicio que me permita adentrarme tanto en ciertos aspectos de ese debate intelectual como en algunas de las personalidades que lo protagonizaron.

[92]

En este ensayo, mi propósito es retomar el debate intelectual derivado de las “lecturas” y los relatos que diversos autores hicieron durante el siglo XIX del “proceso” de la Independencia y de las vicisitudes que experimentó la Nueva Granada en los primeros años de vida republicana. En particular, me referiré a un pasaje de aquella disputa: el constituido por la “controversia” entre dos personajes que escribieron ensayos en los que concibieron dos versiones más o menos divergentes del mismo proceso político. Escribo controversia entre comillas pues, en realidad, los autores y sus obras no son contemporáneos entre sí, ni se enfrascaron directamente en ninguna discusión. Sin embargo, en contextos sociopolíticos bien diferentes, y con el fin de incidir en la opinión pública, ambos autores utilizaron el instrumento del ensayo, una argumentación con una estructura expositiva similar y la invariable costumbre de los polemistas del siglo XIX de volver “al punto de constante retorno” para sostener sus afirmaciones: el periodo de la Independencia.

Utilizo la ficción de la controversia –aunque me sirve para indicar las diferencias de dos lecturas de la revolución de Independencia que, a su vez, contribuyeron en la definición de las tradiciones político-ideológicas en Colombia– para demostrar que estas interpretaciones eran diferentes no sólo por los rasgos singulares de sus autores sino también, y sobre todo, por los contextos diferentes en que cada uno de ellos se formó y escribió sus respectivos ensayos. Esta demostración parte de la sugerencia de Javier Ocampo López en el sentido de que “debemos comprender la estrecha relación existente entre las ideas e interpretaciones del historiador, con las

12. Nótese, por ejemplo, que mientras la obra de Jaramillo Uribe desconoce el quehacer intelectual de los autores de las “historias patrias”, Colmenares lo exalta, como si pretendiera llenar el enorme vacío dejado por aquél. Así mismo, adviértase que mientras el primero sopesa el pensamiento colombiano del siglo XIX, teniendo como referente el pensamiento político e ideológico europeo y norteamericano de los siglos XVIII y XIX, el segundo aborda la historiografía hispanoamericana, situándola de frente al espejo de la historiografía europea de esos mismo siglos.

vigencias del momento que vive”.¹³ Es decir que, teniendo como referente las palabras de Marc Bloch, según las cuales “los hombres se parecen a su tiempo más que a sus padres”,¹⁴ trataré de argumentar que la experiencia de vida particular de los ensayistas, influenciada por autores y revoluciones políticas diferentes (la del bienio crucial en Hispanoamérica y la de 1848 en Francia), dio origen a dos versiones, en buena parte encontradas, del mismo proceso histórico. Estas particulares experiencias de vida fueron modeladas por dos “lenguajes” políticos distintos que, desde mi perspectiva, también propiciaron interpretaciones diferentes del mismo proceso revolucionario.¹⁵ Esto es perceptible tanto en el uso de conceptos como en las valoraciones sobre los actores y sobre las instituciones políticas estudiadas.

[93]

Parto de la afirmación según la cual las revoluciones son, como lo advierte Furet, un evento político y una creación cultural. Como evento aluden a una serie de hechos que ocurren en un espacio y en un tiempo, y como creación cultural remiten a la elaboración experiencial de un nuevo modo de acción política.¹⁶ En este sentido, las revoluciones también son una re-

13. Ocampo López 41.

14. Marc Bloch, citado por Georges Lomné, “La revolución francesa y la ‘simbólica’ de los ritos bolivarianos”, *Historia Crítica* 5 (Bogotá, ene.-jul. 1991): 3.

15. Esta idea, aunque invertida, fue sugerida por la lectura de Clement Thibaud quien afirma que, para el caso de la Gran Colombia, la experiencia del proceso violento experimentado en los años posteriores a la Independencia, le dio “consistencia a las ideas construidas en el discurso”. Thibaud, “Formas de...” 36-37.

16. François Furet, citado por Keith Michael Baker, *Inventing the French Revolution: Essays on French Political Culture in Eighteenth Century* (Cambridge: Cambridge University Press, 1994) 2. Desde la perspectiva de la filosofía del lenguaje, Richard Rorty plantea que la “verdad”, antes que “hallarse”, se construye. Según esta percepción, las descripciones que se inventan los científicos “son útiles para predecir y controlar los acontecimientos (...). Pero en ningún sentido constituye alguna de esas descripciones una representación exacta de cómo es el mundo en sí mismo”. La afirmación según la cual “los seres humanos no hallan la verdad, sino que la hacen”, no quiere decir, como previene el mismo autor, que “el mundo no esté ahí afuera”. Quiere decir, por el contrario, que las cosas ocurren en el tiempo y en el espacio, pero que la manera como se describen depende del uso de un lenguaje, el cual es contingente. Quiere decir, también, “que el cambio de lenguajes y de otras prácticas sociales puede producir seres humanos de una especie que antes nunca había existido”. Richard Rorty, “La contingencia del lenguaje”, *Contingencia, ironía y solidaridad* (Barcelona: Paidós, 1991) 23-30. Como lo afirma Palti, el giro lingüístico implicó un desplazamiento del estudio de un autor y de su sistema

creación intelectual posterior a los hechos mismos que se denominan como revolucionarios. Esta recreación intelectual está íntimamente influenciada por el discurso, los conceptos, las metáforas y el contexto en el cual emerge y adquiere sentido, es decir, por las convenciones dominantes en la época que, para el caso de América Latina, eran las de la historiografía y el pensamiento político europeo y norteamericano.¹⁷

[94]

Así como Roger Chartier sostiene que las revoluciones son momentos excepcionales en la creación y el cambio en los lenguajes políticos,¹⁸ desde una perspectiva diferente Hayden White ha llamado la atención sobre la necesidad de distinguir entre “el fenómeno del pasado, por un lado, y las representaciones de aquellos fenómenos en una narrativa histórica, por el otro”, es decir, en nuestro caso, entre la revolución como “acontecimiento”, y la revolución como “hecho”. Con esto, quiere reiterar que la escritura histórica (en este caso de la revolución de Independencia) es un medio de “producción de significado” en el sentido de que los historiadores no sólo desean “contar la verdad acerca del pasado” sino también dotarlo de significado.¹⁹

de ideas, al análisis de los “lenguajes políticos” entendidos como “un modo particular de producir ideas”, que trasciende los “contenidos manifiestos de los textos”, que están impregnados de una fuerte historicidad y que contienen un principio de irreversibilidad en el sentido de que no se les pueden asignar categorías y nociones de manera retrospectiva. Ver: Elias Palti, “Las polémicas del liberalismo argentino: sobre virtud, republicanismo y lenguaje”, *El republicanismo en Hispanoamérica: ensayos de historia intelectual y política*, coord. José Antonio Aguilar y Rafael Rojas. (México: FCE/CIDE, 2002).

17. Germán Colmenares, por ejemplo, dice que “dichas convenciones se originaban en una renovación de las formas de representación frente a la Ilustración y al neoclasicismo, y traducían, como retórica, un contexto ideológico y cultural europeo”. Colmenares XXI.
18. Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII* (Barcelona: Gedisa, 1991).
19. “(...) distingo un acontecimiento (como un acontecer que sucede en un espacio y un tiempo materiales) y un hecho (un enunciado acerca de un acontecimiento en la forma de una predicación). Los acontecimientos ocurren y son atestiguados más o menos adecuadamente por los registros documentales y los rastros monumentales; los hechos son construidos conceptualmente en el pensamiento y/o figurativamente en la imaginación y tienen una existencia sólo en el pensamiento, en lenguaje o el discurso”. Hayden White, “Hecho y figuración en el discurso histórico”, *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos* (Barcelona: Paidós, 2003) 50-53.

Para la exposición, adoptaré el siguiente desarrollo temático. En primer lugar me referiré al origen del “debate intelectual” y a los factores que, desde el argumento que sostengo, incidieron en la interpretación de sus protagonistas. En la segunda parte hago una breve caracterización de los autores del diálogo intelectual y de sus obras. En la tercera parte me refiero a la manera como organizan su relato, apelando a una especie de historización del problema, que parte de la revisión del pasado colonial. En la cuarta parte expongo el rasgo esencial que en cada una de las lecturas identifica a la revolución. En la quinta parte retomo el debate acerca del “pueblo” y su relación con la revolución de Independencia. En la sexta parte retomo el análisis de los autores sobre algunos de los factores que inciden en la inestabilidad política posterior a la Independencia.

[95]

El origen de un debate

Podría decirse que en la Nueva Granada, la revolución de Independencia también se desarrolló, en cierto sentido, mucho más allá de los combates militares que involucraban a las fuerzas realistas y patriotas. En los años inmediatos a la declaración de Independencia, la disputa se extendió, de manera simultánea, en los planos ideológico y simbólico, a las “guerras de opinión” para definir la naturaleza del estado republicano²⁰ y a la lucha de la “opinión pública” por conciliar para sí la opinión popular.²¹ Desde el decenio de 1820, las controversias se sostuvieron, principalmente, para definir una interpretación y una explicación de los hechos que pusieron fin a varios siglos de gobierno colonial español. En este debate participaron, a lo largo del siglo XIX, algunos de los protagonistas de la “gesta patriótica” que hicieron las veces de los primeros historiadores de la época republicana,²² así como ensayistas y políticos que no participaron directamente en los hechos pero que escribieron artículos en los que ofrecían alguna lectura de ellos.

20. Ver: Hermes Tovar, “Guerras de opinión y represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 2 (Bogotá, 1983).

21. Ver: Georges Lomné, “La patria en representación: una escena y sus públicos. Santa Fe de Bogotá, 1810-1828”, *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas; siglos XVIII-XIX*, ed. François-Xavier Guerra, Annick Lempriere *et al.* (México: FCE/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998) 323-324.

22. Ver: Melo.

[96]

En comparación con otros países de América Latina, en los que el debate intelectual sobre la revolución de Independencia se produjo en la segunda mitad del siglo XIX,²³ en la Nueva Granada la discusión se adelantó por la temprana aparición en Francia, en el año de 1826, de la obra *Histoire de la Colombie* de Pierre Lallement²⁴ y, un año después, de la *Historia de la Revolución de Colombia en la América Meridional* de José Manuel Restrepo.²⁵ Como ocurrió en Venezuela o México, la publicación de las primeras obras historiográficas referidas a la Independencia,²⁶ los textos de Lallement y de Restrepo no supusieron en el público la adopción unánime de la versión que ofrecían tales autores sino que, por el contrario, implicó el comienzo de los debates intelectuales sobre la interpretación de los acontecimientos.²⁷ Así como sucedió en Venezuela,²⁸ en la Nueva Granada los debates, a menudo,

-
23. Para el caso centroamericano, ver, por ejemplo: Víctor Hugo Acuña Ortega, “La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)”, *Historia y Sociedad* 12 (Medellín, nov. 2006).
24. Pierre Lallement, *Histoire de la Colombie* (París: Alexis Eymery Libraire, 1826).
25. Ver: José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia* (Medellín: Editorial Bedout, 1969). Germán Colmenares afirmó que esta obra había constituido una “prisión historiográfica”, es decir, que había fijado “un repertorio fijo e inalterable de los hechos” de la revolución de Independencia, que habría cerrado los caminos de la investigación de los hechos sociales. Germán Colmenares, “La historia de la Revolución por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica”, *La Independencia: ensayos de historia social*, Germán Colmenares et al. (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986) 11.
26. Ver: Nikita Harwich Vallenilla, “La historia patria”, *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX*, coord. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (México: FCE, 2003).
27. Aspectos de este debate temprano pueden consultarse en: *Gaceta de Colombia* 291 (Bogotá, 13 mayo 1827): 6; *Suplemento de la Gaceta de Colombia* 291; L. Peru de la Croix, *Diario de Bucaramanga*, Introducción, notas y apéndice glosado por Monseñor Nicolás E. Navarro (Caracas: Ministerio de Educación Nacional, 1949) 130 y SS. Una interpretación más amplia de este debate podrá consultarse en: Juan Carlos Vélez Rendón, “Las luchas narrativas de una nación escindida: la historiografía colombiana de la primera mitad del siglo XIX”, *Historia, relato historiográfico y formación de los Estados nacionales: América Latina siglo XIX*, ed. Guillermo Palacios (México: El Colegio de México, en prensa).
28. Para una lectura comparada entra la historiografía colombiana y la venezolana de la primera mitad del siglo XIX, que identifica varios aspectos en común, ver: Inés Quintero, “El surgimiento de las historias nacionales: Venezuela y Colombia; una perspectiva comparada”, *Historia y Sociedad* 11 (Medellín, sep. 2005).

tomaron la forma de autobiografías, ensayos e historias sobre los hechos de la Independencia, escritos por contemporáneos y dirigidos tanto a rectificar o ratificar la versión del historiador colombiano Restrepo²⁹, como a incidir en la opinión pública sobre decisiones políticas que no se podían desligar completamente del acontecimiento fundador ni de los personajes que en él habían participado como protagonistas. De hecho, posteriores situaciones decisivas, como la disolución de la Gran Colombia en 1830, tampoco pusieron fin a las disputas sino que las potenciaron, alimentadas por el intenso acontecer político que siguió a la muerte de Bolívar: como dice Palacios, “se proyectaron hacia atrás, en las distintas lecturas que fueron haciéndose de la Patria Boba (1810-1816) y hacia delante, en los discursos constitucionalistas fuertemente entrelazados a las narrativas posteriores”.³⁰

[97]

En estos escritos se advierte, por supuesto, una reinterpretación del papel de algunos de sus protagonistas y una redefinición de lo que fue el proceso mismo, concebidas a la luz de los acontecimientos locales e internacionales en marcha. Por un lado, según Clement Thibaud, la experiencia del proceso violento experimentado en los años posteriores a la Independencia, le dio “consistencia a las ideas construidas en el discurso”.³¹ Por otro lado, al parecer, la difusión de obras que incidirían en los escritores neogranadinos como las de Eugene Sue y Edgar Quinnet, así como la lectura de autores que integraban la corriente del denominado socialismo utópico –como el conde Saint-Simon, Charles Fourier, Pierre Joseph Proudhon–, avivaron el debate y lo pusieron en un plano mucho más beligerante.³²

Sin embargo, en mi opinión, fue otra revolución, la de Francia en 1848, la que incidió más profundamente en las reinterpretaciones y redefiniciones del proceso de Independencia. Existe un consenso más o menos amplio al respecto. Para Guerra, esta revolución no sólo destruyó los esquemas explicativos de los franceses, sino que tuvo “nuevamente un efecto catalizador

29. Ver, por ejemplo: Joaquín Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas: últimos días de la Gran Colombia y del Libertador* (Madrid: Editorial América, 1920); Rafael Urdaneta, *Memorias del general Rafael Urdaneta: general en jefe encargado del gobierno de la Gran Colombia* (Madrid: Editorial América, s.f.); José María Obando, *Apuntamientos para la historia* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, s.f.).

30. Palacios 426.

31. Thibaud, “Formas de...” 36-37.

32. Ver una aproximación general al tema en: Pierre Luc Abrahamson, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX* (México: FCE, 1999).

[98]

en el mundo hispánico”. Dice que impulsó la crítica a los gobiernos que se fundaban en una idea restringida de “pueblo”, la cual, desde entonces, se asoció con las de democracia y sufragio universal. El efecto de la revolución trascendió el campo político propiamente dicho y alcanzó el intelectual. Para Jaramillo Uribe, esta revolución “tuvo inmediatas repercusiones políticas y sociales, sobre todo en la juventud universitaria y en la clase artesanal de la capital de la República, y las influencias del pensamiento radical francés afectaron los diferentes matices de la tradicional política neogranadina”. Según Melo, la “agudización de los conflictos políticos de mediados de siglo condujo a una creciente subordinación de la historia a las necesidades de la polémica ideológica”. Mucho más contundente todavía, Lomné afirma que la ruptura entre liberales y conservadores, “definitivamente anclada después de 1849”, radicalizó las interpretaciones de la Independencia, al punto que se llegó a “disfrazar la comprensión de la Independencia de una manera mucho más grosera que antes”.³³

Algunos “resultados” historiográficos en la Nueva Granada son notables: en 1858, la reedición, revisada y ampliada de la *Historia de la revolución* de José Manuel Restrepo. La publicación del “himno” liberal *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada* de José María Samper. La publicación, en 1865, del primer tomo de las *Memorias histórico-políticas de la Gran Colombia y del Libertador*, de Joaquín Posada Gutiérrez. La concepción y posterior publicación (1869) de la primera revaloración historiográfica del pasado colonial, del papel de la Iglesia católica y del legado de la cultura española en *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* de José Manuel Groot. Cada una de estas obras incidiría notoriamente en las interpretaciones liberal y conservadora de los hechos de la revolución.³⁴

33. Ver, respectivamente: François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 3° ed. (México: FCE/ Mapfre, 2000) 377; Jaramillo Uribe 174. Melo, “La literatura histórica...” 63. Lomné, “Una ‘palestra...” 291-292.

34. José María Samper, *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada* (Bogotá: El Neogranadino, s.f.); Joaquín Posada Gutiérrez, *Últimos días de la Gran Colombia y del Libertador* (Madrid, Biblioteca Ayacucho/ Editorial Madrid, 1920); José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* (Bogotá: Taller de Medardo Rivas, 1889). Sobre Posada Gutiérrez, ver: Juan Carlos Vélez Rendón, “Las tribulaciones de un patriota desencantado”, *Historia y Sociedad* 12 (Medellín, nov. 2006).

Groot, por ejemplo, se proponía “restablecer la verdad histórica desfigurada y aun falsificada con respecto al estado eclesiástico”, al “antiguo gobierno español” y algunas figuras como Antonio Nariño de quien se habían publicado “falsas ideas” sobre su actuación en la época transcurrida entre 1810 y 1815. Según Mejía Macía, la *Historia eclesiástica* fue concebida inicialmente en un momento de “relativa satisfacción política” derivada de una reacción conservadora que había puesto límites a las reformas liberales emprendidas entre 1849-1853, pero “terminó siendo dirigida contra el mosquerismo y el golgotismo de la década de 1860”, los cuales representan un resurgimiento de aquellas ideas pero llevadas a una posición mucho más radical. Por esta razón, para el historiador Mejía Macía el “tono (...) frecuentemente amargo, sentencioso y agresivo cuando toca en política, admonitivo y sistemáticamente polémico (...) sólo puede explicarse como una reacción de Groot contra la contingencia política de la década de 1860”.³⁵

[99]

La relectura de la revolución de Independencia se alimentó, entonces, del acontecer político local y de la adopción de conceptos, imágenes y representaciones ajenas a su realidad y, a menudo, difícilmente aplicables al proceso político de la Nueva Granada, a los agentes sociales y políticos involucrados y a los hechos a que dieron lugar. En este sentido, debe advertirse que tales lecturas supusieron un “extrañamiento de la realidad” propia a favor de representaciones derivadas de modelos extraños,³⁶ extrañamiento que, no obstante, operó sobre el proceso político mismo.

Los personajes de la controversia

En el amplio arco temporal que va de la publicación de la obra de José Manuel Restrepo en 1827 a la revolución de 1848, se pueden situar Juan García del Río y José María Samper. Mientras García de Río hace parte de esa generación a la que, según Ocampo López, le correspondió vivir “una época de transición entre un periodo acabado y un futuro incierto”, entre una época que se cerraba y otra que se abría, Samper hacía parte de otra generación fuertemente influenciada por el liberalismo.³⁷

35. Sergio Andrés Mejía Macía, “Estudios históricos de la *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* de José Manuel Groot (1800-1878)”, *Historia y Sociedad* 7 (Medellín, dic. 2000): 73.

36. Colmenares, *Las convenciones* 29.

37. Ocampo López 43-44.

[100]

De García del Río (Cartagena de Indias, 1794-México, 1856) se puede destacar que era criollo, que se educó en Cádiz y que fue “voluntario” durante la defensa de la plaza contra las tropas francesas.³⁸ De esta experiencia dice que la vivió de manera simultánea con la lectura de autores como Robertson, Payne, Raynal y Rousseau, así como con los debates sostenidos en las cortes entre los “campeones del liberalismo”: Argüelles, Toreno, Ruiz Padrón y Mexías. También vivió en Inglaterra y, como el mismo autor reconoce, el contacto con las instituciones de ese país lo impresionó fuertemente, al punto que su carácter e ideas recibirían el “sesgo” de esa sociedad a la que consideraba ilustrada y caballerosa. Por lo demás, hizo parte de las huestes libertadoras y gozó posteriormente del prestigio de haberle prestado servicios patrióticos al país mientras lograba su Independencia.³⁹

García del Río escribió las *Meditaciones colombianas* a su regreso a Colombia en 1828, después de una larga estadía entre París y Londres, donde fue agente confidencial de San Martín para la organización de una monarquía y editor de revistas al lado de Andrés Bello. Las *Meditaciones* fueron publicadas inicialmente como cinco artículos, en el transcurso del segundo semestre de 1829, cuando la Gran Colombia se alistaba para discutir constitucionalmente qué tipo de instituciones debía adoptar, para sobreponerse a la inestabilidad y garantizar el orden político. Aunque se ha asegurado que las *Meditaciones* no “encierran un gran interés histórico ni político”,⁴⁰ y, de hecho, son apenas consideradas como obra de referencia en la historia del pensamiento colombiano,⁴¹ puede decirse que son un buen reflejo de algunas

38. Sobre su trasegar por Europa como secretario de legación de la Gran Colombia, y por América Latina, como secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Perú bajo el protectorado de San Martín, como diputado y ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Colombia, como ministro de Hacienda en el Ecuador, como ministro del mismo ramo en la Confederación Perú-Boliviana, así como sobre su obra literaria, ver: Domingo Amunátegui Solar, *Recuerdos biográficos* (Santiago de Chile: Soc. Imp. y Lito. Universo, 1938) 43-113.

39. “Autobiografía”, publicada en *El Mercurio* de Valparaíso en 1843, y reproducida como introducción en la edición de su libro *Meditaciones colombianas* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945) VII.

40. De *Meditaciones colombianas*, Domingo Amunátegui dice: “El mencionado trabajo no encierra gran interés histórico ni político, pero posee las mismas condiciones especiales de las demás obras literarias de su autor. Mucha facilidad de expresión, lenguaje correcto, cierta amenidad, pero tal vez demasiada abundancia de palabras”. Amunátegui 72.

41. Jaime Jaramillo Uribe, en su obra, le dedica unas cuantas referencias a García

de las corrientes de opinión que circulaban a finales del decenio de 1820 y contienen una lectura de la Independencia más o menos correspondiente a la de otros prohombres de esa gesta.

Por su parte, José María Samper (Honda, 1828-Anapoima, 1888) se educó en Santa Fe de Bogotá, en donde siguió la profesión de jurisprudencia. Sus influencias literarias procedieron del romanticismo europeo, particularmente de autores como Alejandro Dumas, Víctor Hugo y Walter Scott, así como de los ampliamente difundidos Lamartine y Eugene Sue. Pertenece a lo que él mismo denominó “segunda generación de republicanos” o, también, a lo que un longevo general de la Independencia, Joaquín Posada Gutiérrez, llamó el grupo de los “parlantes del civismo”. Una de las experiencias más importantes en sus “años formativos” fue en las escuelas republicanas, en las sociedades democráticas y en los clubes políticos liberales de mediados del siglo XIX. En estas escuelas puso en evidencia su anticlericalismo, su discurso a favor de la libertad de prensa y de mercado, su antimilitarismo, y su supuesta afinidad con el discurso socialista. Por sus posturas políticas radicales, se vio obligado a salir intermitentemente del país cuando sus adversarios tomaban el control del poder gubernamental.⁴²

Ensayos sobre las revoluciones políticas fue publicado en 1861 en París, aunque es una recopilación de artículos difundidos en el periódico londinense *Español de Ambos Mundos*, a la que se le agregó un ensayo etnográfico sobre la población de la Nueva Granada.⁴³ Los *Ensayos* han sido calificados como correspondientes a las interpretaciones liberales estereotipadas de América Latina,⁴⁴ pero no por ello han dejado de estudiarse y referenciarse como una obra básica dentro del pensamiento político colombiano del siglo XIX.⁴⁵

-
- del Río, siempre para notar la fuerte influencia que en este personaje tenían las instituciones británicas y los patrones de vida anglosajona. Jaramillo Uribe 28-31.
42. Ver: José María Samper, *Historia de un alma* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946). Sobre su carrera como doctor en jurisprudencia, como literato romántico, como periodista en medios de difusión liberal, como agitador político, como orador masónico, como funcionario público durante la administración de José Hilario López, ver: Harold Earl Hinds, *José María Samper: The Thought of a Nineteenth-Century New Granadan during his Radical-Liberal Years* (Michigan: University Microfilms International, 1976) 95-164.
43. José María Samper, *Ensayos sobre las revoluciones políticas* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969).
44. Hinds 17.
45. Jaime Jaramillo Uribe alude frecuentemente a esta obra y a otras concebidas por

[102]

Estos ensayos tienen varios aspectos en común, aunque también algunos que los diferencian notoriamente. Los dos son concebidos como ensayos y ofrecidos a la opinión con el fin de incidir en ella en lugares y coyunturas específicas. Ambos se publican durante las discusiones ideológicas previas a la expedición de dos constituciones políticas que influenciarían fuertemente la vida política del país: la de 1830, que puso fin a la Gran Colombia, y la de 1863, que dio inicio al periodo denominado como el “olimpico radical”. Mientras en 1829 las *Meditaciones* tratan de convencer a la opinión sobre las bondades de un régimen de monarquía constitucional para la todavía Gran Colombia, en 1861 los *Ensayos* argumentan a favor de la adopción de instituciones liberales para la Nueva Granada (llamada desde 1864 Colombia).

Puede advertirse, además, que las *Meditaciones* son un ensayo principalmente político destinado a crear opinión alrededor de las ideas de Simón Bolívar, mientras que los *Ensayos* tienen un contenido más sociológico y tienen el propósito de “ilustrar” a los extranjeros sobre la América Hispana, aunque son ampliamente difundidos y discutidos en Colombia. En este aspecto se advierten las carencias y la fuerza que cada uno de ellos tiene. Ambos autores advierten que no escriben historias y que por la naturaleza de sus escritos, sólo se concentran en datos relevantes. Samper, por ejemplo, no abriga la pretensión de tratar a fondo y por completo ninguno de los temas que aborda. Mientras García del Río se vale de metáforas y de giros literarios efectivos, Samper apela a conceptos, comparaciones y reflexiones de mayor contenido sociológico y político.

Otra advertencia que debe hacerse es que, si bien ambos autores hacen una interpretación de la Independencia y de los años que la siguieron, el espacio geográfico que comprenden es diferente. García del Río se refiere a *Colombia*, es decir, a lo que hoy se conoce como Gran Colombia (Nueva Granada, Ecuador y Venezuela), mientras que Samper, intentando una innovación en la terminología histórico-geográfica del “Nuevo Mundo”, propone reflexionar sobre Hispano-Colombia, nombre que le da a la actual América Latina, para diferenciarse del término América, apropiado por los ciudadanos de la Confederación del Norte para identificar su nacionalidad política. Debe advertirse, además, que lo que se retoma de Samper, es lo que hace alusión explícita a los sucesos de la Nueva Granada.

el autor. Ver: Jaramillo Uribe 52-58. Ver, también: Abrahamson 79-90, aunque es un trabajo inferior a los dos anteriores.

La estructura de los ensayos es similar. Plantean una lectura de los hechos de la revolución, se refieren a la inestable vida política que siguió a la Independencia y formulan una serie de recomendaciones sobre las instituciones que debería adoptar el país. En este escrito retomo tal estructura, aunque no la sigo mecánicamente, pues pongo énfasis en los aspectos que quiero resaltar, descartando, por ejemplo, de un lado, las amplias justificaciones de García del Río sobre las ventajas de la adopción de la monarquía constitucional para la Gran Colombia; del otro, las explicaciones de Samper sobre las bondades de la aplicación del liberalismo radical en la Nueva Granada.

[103]

El pasado colonial: la tiranía que contradice la razón o el sistema que dio origen a los conflictos

La interpretación del pasado “como si estuviera influido por el porvenir”, “como si el flujo de la historia estuviera orientado hacia un evento particular”, tal como lo advierte Clement Thibaud, le fue útil a los polemistas del siglo XIX para encontrar una secuencia lógica en los hechos que describían. De esta manera, aunque se advierte la interpretación teleológica de que eran tributarios, ambos autores se representaron un proceso y lograron, en cierto sentido, historizarlo: “Así, el momento de la Independencia organiza la comprensión del pasado colonial, como si el Antiguo Régimen fuera la antesala de la revolución y sirviera de estribo a la República”.⁴⁶

Si bien el pasado colonial sirvió, en el proceso inmediato a la disolución de la Gran Colombia en 1830, a los propósitos de establecer las fronteras con base en el principio del *Uti Possidetis Juris* para la individuación de los orígenes nacionales de Colombia, Ecuador y Venezuela,⁴⁷ cabe reiterar que entre los polemistas, la denominada “herencia colonial” siguió sirviendo en el siglo XIX como punto de partida para historiar la Independencia. Este recurso, sobre el que se fundó la “leyenda negra”, descansaba en la probabilidad de encontrar unas “causas” a la sublevación contra la Corona. En general, introducía en el análisis la experiencia de la colonización, el temperamento del español, el sistema extractivo de la economía colonial, los rasgos del aparato administrativo borbónico y la índole de las instituciones

46. Thibaud, “Formas de...” 35.

47. Sobre el proceso de individuación simbólica de los orígenes de los estados que resultaron de la disolución de la Gran Colombia (Colombia, Ecuador y Venezuela), ver: Georges Lomné, “La comunidad simbólica del manto de Iris o la huella de un sueño”, *Análisis Político* 47 (sep.-nov. 2002): 23-24.

educativas y religiosas sobre las que se estableció un orden social y político en las colonias de ultramar.

La herencia colonial sirvió de punto de partida a los ensayos de los autores estudiados. Aunque ambos conciben un mismo pasado lleno de injusticias, de expoliaciones y de mal gobierno, no extraen una misma interpretación de la colonización para explicar las causas de la Independencia.

[104]

En la primera de sus *Meditaciones*, García del Río dice que el despotismo y la razón habían levantado sobre América lo que el autor se representaba como una “valla de bronce” que habría sobrevivido por más de tres siglos. Esa valla habría servido para que España, a la que ubicaba en el “más ínfimo grado” de la cultura europea, sostuviera un régimen injusto, detestable y tiránico que prolongó la “minoridad” de las colonias y la “tutela lucrativa” que les impuso. En su descripción, calificaba como vicioso al sistema económico, administrativo y financiero impuesto por el gobierno, y como “lobos que nos devoraban” a los funcionarios que gobernaban en América. Así mismo, juzgaba a la Inquisición como “el minotauro de las conciencias”, el centinela del Estado que impedía que algún “rayo de luz” penetrara en los individuos, razón por la cual a éstos se les obligaba a una “ciega credulidad en materia de fe” y una “abyecta sumisión en política”. Partiendo de la idea de que el saber era un “crimen a los ojos del despotismo”, se suministraba muy poca instrucción y, cuando se hacía, era de un modo “vicioso” para extraviar la razón.⁴⁸

Si bien García del Río ha sido ubicado dentro de las tendencias “proto-conservadoras” colombianas, seguramente por su cercanía a Bolívar y por su actitud monárquica, cabe advertir que su interpretación sobre el pasado colonial difiere sustancialmente de la que harían posteriormente escritores propiamente conservadores. Seducido por las instituciones inglesas, en él, por ejemplo, no se asoma todavía esa valoración positiva del legado español, la justificación de las instituciones religiosas y el reconocimiento de la tarea de los jesuitas, que caracterizó a escritores e ideólogos del conservatismo en Colombia como José Manuel Groot.⁴⁹

Como en otros aspectos, el ensayo de Samper es mucho más riguroso y detallado en el análisis que el de su predecesor. De hecho, dedica cerca de la mitad de su libro a estudiar las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y jurídicas que la conquista y la colonia crearon en la América

48. García del Río, *Meditaciones colombianas* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945) 4-6.

49. Sobre la valoración positiva del legado español, ver: Groot; Jaramillo Uribe 75-82.

Hispánica. La imagen del pasado colonial la concibe, en parte, con base en la comparación de los contrastes históricos entre la colonización de Norteamérica y de América del Sur. Esta comparación la hizo, según Jaime Jaramillo Uribe, con base en la lectura de *La democracia en América* de Alexis de Tocqueville, la cual se difundió en la Nueva Granada después de 1837.

Si bien retoma y amplía algunos de los temas enunciados por García del Río, cabe advertir que pone el énfasis en el hecho de que durante la colonia se crearon y avivaron *conflictos* de diversa índole. En un pasaje en que sintetiza su versión, dice que el régimen colonial había suscitado “rivalidades locales”, había “engendrado odios profundos entre las diversas razas y castas”. Había “concentrado la propiedad territorial en muy pocas manos”, había favorecido el enriquecimiento del clero, “dándole un ascendiente político irresistible” y había mantenido a la clase media y las turbas populares en la ignorancia. Se preguntaba, entonces, “¿Cómo evitar que se produjesen con frecuencia conflictos eclesiásticos y religiosos; que hubiese movimientos populares contra las clases antes privilegiadas; que los hombres de color no pareciesen amenazantes por algún tiempo y en muchas circunstancias turbulentas?”.⁵⁰ En este relato, el conflicto, antes que considerarse como una anomalía, se exalta como un factor fundamental del cambio y del progreso, así sus expresiones alcancen algún nivel de dramatismo.

[105]

La diferencia entre estas dos percepciones del pasado colonial procede, probablemente, del tipo de argumentos que cada uno de ellos va exponer, en el primer caso, para resaltar la índole política de la Independencia y, en el segundo caso, para exaltar el carácter social de la misma.

La revolución por la libertad o la revolución por los derechos

Para ambos autores la revolución surge de manera abrupta, espontánea, imprevista, pero mientras en García del Río es resultado de las circunstancias y del espíritu del tiempo, para Samper es obra de éstas y de otros antecedentes particulares que la anunciaban y que aquel autor nunca consideró. Así mismo, en un ejercicio que parece reproducir –a la americana– el debate de los orígenes culturales e intelectuales de la revolución francesa,⁵¹ parten de una valoración desigual de la influencia de las revoluciones norteamericana y

50. Samper, *Ensayos* 202-203.

51. Sobre este tema, ver: Roger Chartier, “Ilustración y Revolución. Revolución e Ilustración”, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: los orígenes culturales de la Revolución Francesa* (Gedisa: Barcelona, 1995) cap. 1.

francesa, aunque comparten el hecho de que ignoran el papel desempeñado por la Ilustración española.⁵²

[106]

Para García del Río, la Independencia fue un espectáculo glorioso, imprevisto y sin previo concierto que sacó a los pueblos de un estupor de muchos años, y que tomó al gobierno por sorpresa. En su primera meditación dice que, inicialmente, fue una insurrección en la que no se derramó ninguna gota de sangre que “deshonrase la bella causa de la razón”. Pero, posteriormente, fue un movimiento atroz aunque, al mismo tiempo, benéfico, porque con él se conquistó la libertad. Con la lente del racionalismo puesta para interpretar el proceso, dice que fue obra de “la verdad” y de “la razón” que recobraron “sus derechos” para romper la valla de bronce. Mientras el gobierno colonial había introducido el “desorden de la política”, la Independencia llegó para restablecer el “orden de la naturaleza”. De esta manera, el despotismo tuvo que ceder a “las circunstancias” y al “espíritu del tiempo”. Las circunstancias fueron la invasión de España por Napoleón, que anunció el momento de la “expiación para el opresor, y del levantamiento para el oprimido”. El espíritu del tiempo fue la Ilustración, procedente de Estados Unidos de América y de Francia (en ese orden).⁵³

Según el autor de las *Meditaciones*, la influencia de la Ilustración fue decisiva. La revolución no habría sido posible, de un lado, si no se recibe y aplica la “lección” ofrecida por la revolución de los Estados Unidos de América que llegó al sur del continente para ser imitada, y, del otro, si no se perciben los “destellos de luz” que despidió la de Francia para iluminar el horizonte. Estas influencias, junto con la publicación de libros de los filósofos, el establecimiento de algunos colegios y la fundación de algunos periódicos sirvieron para “pronosticar” que el pensamiento se emanciparía algún día en esa parte de América.⁵⁴ La revolución, en consecuencia, fue

52. Sobre la influencia de las revoluciones norteamericana y francesa, así como de la Ilustración española, ver, respectivamente: McFarlane; Guerra, *Modernidad e Independencias*; Francisco Colom González, “El fuste torcido de la hispanidad. El ideal democrático y la construcción de ciudadanía en Iberoamérica”, *Estudios Políticos* 15 (Medellín, jul.-dic. 1999). También: “*Ex uno plures*: La imaginación liberal y la fragmentación del demos constitucional hispánico”, *Estudios Políticos* 20 (Medellín, ene-jun. 2002).

53. García del Río 3-7.

54. Para una versión reciente y detallada de este proceso, ver: Renán Silva, “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno: Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen”, *Los espacios públicos*

una obra emprendida por los hombres en los que germinaron las semillas sembradas por la filosofía y quienes llevaban con indignación los grillos puestos a la patria, es decir, por los ilustrados.

Para el autor de los *Ensayos*, la revolución de Independencia también fue espontánea, súbita e imprevista, pero, más que atroz, fue fecunda. Aunque en su opinión también hubo una oportunidad que la propició, ella no podía ocultar otros rasgos cuya presentación pone de presente una diferencia adicional con la lectura de García del Río. La revolución es extraña y “original” en la medida en que se hace simultánea y oportunamente en el sur del continente por personas que si acaso tenían comunicación entre sí. Tiene, además, un sentido natural pues los acontecimientos se desenvuelven en correspondencia con las “situaciones precedentes” y con los “hechos posteriores”. Por esta razón, fue inevitable y lógica.⁵⁵

[107]

Por otra parte, contra la idea de que la revolución fue obra de unos pocos ilustrados, Samper resalta que ella fue “un hecho *social*, y los hechos de esta clase jamás son imputables al cálculo de ningún hombre o partido”.⁵⁶ En el desarrollo de su argumentación diferenció el elemento “filosófico” encabezado por los hombres inteligentes que lideraron la revolución, del elemento “popular o de las multitudes” que la aceptaron instintivamente “como arrebatadas por la impulsión, el soplo y la electricidad de la idea revolucionaria”. Consideraba que, a diferencia de los primeros, que no fueron sinceros del todo con el movimiento, el pueblo fue “candorosamente sincero” en la medida en que no tenía la “idea” y todo lo hizo de acuerdo con su sentir, creencias y tradiciones. Adicionalmente, afirma que “sus miserias y sus instintos hallaban un consuelo misterioso en el movimiento político”.

En su argumentación sobre el pueblo, a la que volveré más tarde, esta afirmación no se puede desligar del tema de las influencias. Desde su perspectiva, modelada por numerosas obras que se publicaron sobre el tema, aquellas revoluciones no impactaron de la misma manera a los neogranadinos. De los “acontecimientos del norte” dice que apenas si se enteraron en las colonias pues el gobierno impidió el ingreso de libros y periódicos que provocarían la

en Iberoamérica: ambigüedades y problemas; siglos XVIII-XIX, ed. François-Xavier Guerra, Annick Lempriere *et al.* (México: FCE/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998) 80-106.

55. Samper, *Ensayos* 131 y 141, respectivamente.

56. Samper, *Ensayos* 141.

[108]

imitación o que despertaran “el espíritu de independencia”. Por el contrario, la revolución francesa produjo “un contragolpe infinitamente más poderoso”. Entre las razones que explican ese contragolpe, enumera las siguientes: afinidades de “raza y civilización”; argumenta que los pueblos eran y serán mucho más franceses que anglo-sajones. La mayor facilidad en las colonias para leer obras francesas que inglesas. Aunque, por otro lado, no desdeña la espectacularidad y magnitud del drama sociopolítico, así como el cosmopolitismo y las consecuencias que de ella se derivaron para toda Europa.⁵⁷

La comparación podría ser irrelevante si se ignora un comentario adicional de Samper sobre la *esencia* de aquellas revoluciones, esencia que no habría pasado desapercibida para los patriotas criollos. El autor de los *Ensayos* advierte que mientras la revolución anglo-americana, que califica de mezquina y poco heroica, fue por derechos comerciales; la revolución francesa fue por los derechos del hombre y la solidaridad de su causa con la de todos los pueblos oprimidos. Así, “su aliento, pasando sobre el océano en lenguas de fuego, enardeció la sangre de los hispano-colombianos”.⁵⁸

Puede suponerse que la diferencia que mediaba entre estos autores es similar, sino fundada, a la que existía entre los revolucionarios franceses de 1789 y algunos de sus intérpretes posteriores. A este respecto, Hannah Arendt llamó la atención sobre el hecho de que en el transcurso de la mitad del siglo XIX, gracias a la interpretación de Marx, la revolución pasó de ser la lucha por la libertad a la lucha por los derechos de los Sans-Culottes.⁵⁹

El “pueblo”: ¿víctima o creación de la revolución?

El giro de la revolución por la libertad a la revolución por los derechos tiene como uno de sus protagonistas al “pueblo”, sin cuya reinterpretación aquel giro no habría sido posible. El papel del pueblo en la revolución se puede percibir a partir de dos registros que se desarrollan de manera simultánea. De un lado, en el plano inmediato de los hechos, en el que cada uno de los sectores subordinados se va integrando paulatinamente a un movimiento que, con el tiempo, va dejando de ser simbólico y festivo para adquirir el dramatismo propio de las guerras. Sobre esta incorporación, y para el caso de Santa Fe de Bogotá, Georges Lomné expuso cómo la “opinión

57. Samper, *Ensayos* 137-139.

58. Samper, *Ensayos* 139-140.

59. Ver: Hannah Arendt, *Sobre la revolución* (Madrid: Revista de Occidente, 1967) 68-69.

pública” trató de conquistar para sí la opinión popular mediante la exaltación de imágenes que invitaban ya fuera al orden o al pavor para preservar la obediencia o para justificar la movilización.⁶⁰ El otro registro, que es al que me voy a referir, es el del discurso escrito que describe, califica y asigna el lugar que tuvieron en la Independencia.

El “pueblo” de García del Río corresponde de manera directa con el que François-Xavier Guerra dice que predominaba en los relatos decimonónicos: “hablaba’, ‘deseaba’, o ‘actuaba’ y, por añadidura, de forma unánime”.⁶¹ Para el autor de las *Meditaciones*, antes de la Independencia el pueblo vivía y estaba habituado a un “reposo profundo y sepulcral”, apoyado en el “orden y abundancia”.⁶² En su opinión, las multitudes dormían en la esclavitud y en la ignorancia del sentimiento de libertad, que en otros pueblos hacía conscientes a los hombres y los levantaba del lugar en que los había postrado la servidumbre. No le faltaron calificativos para describirla: “viciada por la superstición, degradada por la tiranía, empobrecida por la opresión, encenagada en la ignorancia”. A diferencia de la elite, que supo de la oportunidad que se le ofrecía para liberarse, el pueblo salió del despotismo careciendo de “toda luz”, ignorando el espíritu de libertad y desconociendo las salvaguardias sociales.⁶³

[109]

José María Samper, por otro lado, comparte buena parte de la opinión sobre el “pueblo”, al que asocia a veces con las turbas y las tradiciones viciadas y viciosas,⁶⁴ pero también introduce una serie de matices que hacen que su versión sea diferente. Y no podría ser de otra manera si se tiene en cuenta, entre otras cosas, que le había correspondido vivir la experiencia histórica que condujo, en Francia y América Latina, a una asociación del pueblo con situaciones políticas en algún sentido novedosas: las sociedades democráticas, las movilizaciones urbanas y las luchas por el sufragio, situaciones que incidirían en su percepción de éste como sujeto político. Como se anticipó, para Samper la revolución fue un hecho social, es más, fue una obra del pueblo, como dice que son todas las revoluciones.⁶⁵ Esta forma de calificarla, aunque retórica, era coherente con el tipo de análisis sociológico que se evidencia en sus *Ensayos*.

60. Lomné, “La patria...” 326-327.

61. Guerra, *Modernidad e Independencias* 351.

62. García del Río X-XI.

63. García del Río 7-10.

64. Samper, *Ensayos* 136.

65. Samper, *Ensayos* 170.

[110]

En primer lugar, consecuente con su idea de que la revolución se explicaba en parte considerando las “situaciones precedentes”, no deja de advertir el papel que, en la Nueva Granada, tuvieron los comuneros –encarnación del pueblo– en las revueltas de finales del siglo XVIII. Este episodio era síntoma de las “tendencias revolucionarias” que, desde entonces, se advertían y que dificultaron los objetivos del gobierno colonial. En su opinión, la “tremenda insurrección”, integrada por “10.000 comuneros armados a la diablo”, demostró a los gobernantes que había “gérmenes revolucionarios que sólo fueron neutralizados por la intervención de sacerdotes y por compromisos que luego fueron deshonrados por las autoridades”.⁶⁶

En segundo lugar, de acuerdo con una idea según la cual los pueblos revelaban en las revoluciones la “índole” de su raza, la naturaleza de la educación que habían recibido, el tipo de aspiraciones que tenían y la “consistencia o debilidad de sus elementos de vida, conservación y progreso”, Samper afirmaba que el pueblo de la Nueva Granada había actuado según sus tradiciones de raza y civilización: “Todas las cualidades heroicas, toda las asperezas y los defectos propios de la vieja raza española, se manifestaron en la lucha, haciendo juego con las cualidades y los defectos de las demás razas que habían entrado en la composición de las sociedades hispano-colombianas”.⁶⁷

Inspirado seguramente en una lectura previa del *Ensayo sobre la desigualdad de las razas* de Gobineau que conoció en una estancia en París, hizo, en consecuencia, una disección de esa categoría de pueblo para traducirla en términos raciales con el fin de diferenciar su comportamiento durante la revolución. Inicialmente, los criollos guiaron la revolución, mientras las castas sólo obedecían a quienes en razón de su inteligencia y audacia lideraron el movimiento.⁶⁸ De los indios, por ejemplo, dice que fueron instrumentos de la reacción; los mulatos y zambos libres integraron las filas de la revolución, mientras que los mestizos sirvieron a los dos bandos. Distingue el papel de los llaneros, quienes fueron el “gran recurso” de la Independencia. No sobra anotar que menciona a las mujeres y resalta que mientras en cuestiones políticas podrían equivocarse, su sensibilidad para la justicia las llevó a desempeñar un papel admirable en la revolución.⁶⁹

66. Samper, *Ensayos* 144-145.

67. Samper, *Ensayos* 185.

68. Samper, *Ensayos* 187.

69. Samper, *Ensayos* 159-160.

Del “pueblo” de García del Río al “pueblo” de Samper hay casi treinta años de diferencia, marcados por cambios sociales, por experiencias políticas inéditas y por interpretaciones intelectuales que se referían con entusiasmo o temor al resultado de dichas experiencias. El pueblo del primero correspondía a una representación, al parecer bastante común en América Latina, que denotaba lo que se ha denominado como el “profundo complejo criollo”. El pueblo del segundo estaba influenciado seguramente por la historiografía liberal francesa, en la que “la continuidad histórica era posible debido a la presencia permanente del ‘pueblo’ en los entresuelos de la historia”.⁷⁰

[111]

La revolución desatada y la inestabilidad política

En la apreciación divergente sobre el “pueblo” se intuye otra de mayor relevancia pues alude a los efectos de la revolución sobre la sociedad, sobre las nuevas instituciones y sobre el sistema político. Este tema resulta central en el debate pues integra la revolución con el proceso político posterior, sobre el cual, como es fácil intuirlo, tampoco estuvieron de acuerdo los autores en mención. En una interpretación, la revolución no habría introducido muchas modificaciones en la sociedad, mientras que en la otra, habría implicado cambios sociales y políticos significativos; en una interpretación, la revolución habría provocado el desorden político en la sociedad; en contraste, en la otra, habría alimentado la pugna por constituir una democracia auténticamente republicana.

Para García del Río, después de la Independencia el pueblo fue el agente inconsciente de la inestabilidad política porque se dejaba manipular por los exaltados, se dejaba arrastrar por el partido más violento y casi siempre se engañaba sobre sus verdaderos intereses.⁷¹ En contraste, para Samper, la situación social y política que desencadenó la revolución era bien diferente. En primer lugar, porque la revolución tuvo que “crear un pueblo” donde había turbas ignorantes, entumecidas y aisladas; tuvo que disciplinarlo para que no se deslumbrara, no se aturdiera con la luz del sol de la libertad.⁷²

Mientras García del Río interpretaba las guerras civiles y los levantamientos como una anomalía, como una evidencia de la barbarie derivada de los rasgos del pueblo y de sus manipuladores, Samper veía en los mismos acontecimientos, de un lado, la evidencia de circunstancias diferentes –el

70. Colmenares, *Las convenciones* 20 y 26, respectivamente.

71. García del Río 53.

72. Samper, *Ensayos* 179.

[112]

atraso técnico militar que hacía las batallas más sangrientas, la ausencia de cobardía entre los neogranadinos y la convicción de los combatientes–, ninguna de ellas imputables a los gobernantes de la república; y del otro, una continuación de la revolución y de la lucha del pueblo por la democracia, lucha que, en su opinión no habría terminado.⁷³ Por lo demás, difiriendo de esa idea de que “el pueblo” había sido objeto de manipulaciones, afirmaba que todo lo que había hecho en la dirección del “progreso” había sido oportuno; aunque tampoco deja de señalar que la revolución también “se extravió por en medio de abismos” pues hubo fuertes luchas porque algunos jefes del movimiento “no comprendieron que la revolución implicaba la república democrática, es decir, un cambio profundamente radical en la condición social y política”.⁷⁴

Así, para Samper, cada pronunciamiento, cada guerra civil –sin aludir específicamente a alguna– no es más que “un nuevo combate armado entre la *Colonia*, que resiste y quiere vivir, como la hiedra en los escombros, y la democracia, que avanza, cobra bríos y espera sin cesar”. Y sentenciaba que estas luchas sólo acabarían el día en que la Colonia fuera arrancada de raíz. “Entre tanto, cada lucha, por funesta que sea transitoriamente, será en definitiva una ventaja para los intereses permanentes, cuya base no puede ser otra que el DERECHO en su más completo desarrollo”.⁷⁵

La persistencia de la colonia en las prácticas políticas

El diagnóstico de García del Río sobre la situación de la sociedad a diez años de haberse logrado definitivamente la derrota de las huestes españolas, no era lo suficientemente alentador como para considerarlo optimista, aunque tampoco lo suficientemente dramático como para calificarlo de escéptico. Tributario de una idea evolucionista que hacía ver el proceso político como el desarrollo biológico de los sujetos, decía que la patria se encontraba en su infancia y que no demoraría el tiempo en que llegaría a su madurez. Y como la revolución no se había comprometido con algunas tareas que, en su percepción, no le correspondían, estimaba que la inmigración extranjera y el mestizaje harían lo que faltaba para cambiar a la sociedad.

El análisis del autor se puede advertir en tres planos: uno, referido al impacto de la revolución según categorías raciales. En su opinión, los indí-

73. Una exaltación del carácter creador de la revolución y la justificación del carácter sangriento de las luchas se encuentra en: Samper, *Ensayos* 200-201.

74. Samper, *Ensayos* 182-183.

75. Samper, *Ensayos* 203.

genas se mantenían en un grado de degradación y de inercia, al punto que habían rechazado los intentos del gobierno por sacarlos de tal condición, razón por la cual costaría mucho “hacerlos miembros útiles de la sociedad”. Consideraba a la “gente de color” más despierta, aunque “siempre bastante ignorante”, por lo que era “susceptible de mejoras”. Esto se debía, en parte, a que la revolución los había “asimilado a las clases privilegiadas”, promoviendo a los que se habían distinguido; añadía que, con un poco de ilustración y buena conducta, la “opinión” renunciaría a sus “preocupaciones en cuanto al color”. En cuanto a la “raza africana” decía que lo único que deseaba era su emancipación. Los descendientes de los europeos, entre los que se encontraba él, eran los que le daban “el tono” a la sociedad y promovían y llevaban a cabo la regeneración política. Sin embargo, consideraba que mientras no hubiera más mestizaje y se dejara sentir la influencia de la inmigración, no se sentirían plenamente “los benéficos efectos de la revolución”.⁷⁶

[113]

El otro plano, referido al impacto de la revolución sobre los grupos sociales. En la “ínfima clase” de la población predominaba la “más crasa” ignorancia, el desaseo “más perjudicial”, la “más torpe desaplicación”, la “más notable falta de todo sentimiento elevado o principio de moralidad”. Los miembros de la clase media, que dejaban mucho que desear de acuerdo con los rasgos que caracterizaban a un verdadero patriota, tenían que dejar su indolencia para hacerse dignos y merecedores de la libertad. En la “parte selecta” de la nación colombiana decía que había “hombres superiores por sus luces, por su patriotismo y por todas las prendas del alma”. De la juventud notaba que, si bien expresaba afición y buena disposición al estudio, así como efervescencia intelectual, había tomado una “dirección” equivocada, ya que, por instruirse había leído, al mismo tiempo que tratados clásicos de política, “obras obscenas y producciones de autores exaltados”. Y, como no supo distinguir entre “el oro” y “la escoria”, su ardiente imaginación dio la preferencia a cuanto había de más violento y exagerado en materias sociales y religiosas.⁷⁷

El tercer plano se concibe sobre el impacto político. En este, García del Río es severo sobre los efectos de la revolución, al punto de sugerir la existencia de continuidades con la época colonial. En su opinión, que vale citar textualmente, “los efectos del régimen colonial” se percibían a cada paso: “El egoísmo se ha apoderado de muchas almas; y se observa bastante apatía

76. García del Río 93.

77. García del Río 98-100.

[114]

en todas las cuestiones de interés público (...) El aislamiento en que siempre hemos vivido se ha aumentado con la divergencia de opiniones. Esta falta de espíritu de asociación es tanto más lamentable cuanto que resulta de las convulsiones, y aun del estado provisorio en que se encuentra todavía Colombia, se han acrecentado la desconfianza, los resentimientos, los partidos y las pasiones innobles (...). Los colombianos no hemos llegado todavía a saber respetar la libertad de pensar y de expresar nuestro pensamiento; y los que se precian de más liberales (fuerza es decirlo) son los que menos liberalidad demuestran (...).⁷⁸

El ejército: la formación de una aristocracia militar de la más democrática composición

Según Thibaud, la guerra entre “patriotas” y “españoles” que se fue desencadenando a partir de 1813, se produjo con una participación popular y una radicalización de la lucha que benefició el proyecto militar de Bolívar y promovió la transformación de las lealtades y las identidades políticas. Desde este año, el ejército, que se fue desligando de identidades regionales o urbanas, se fue convirtiendo “en el punto fijo y obligado de la idea nacional y republicana, ligadas indisolublemente en lo sucesivo” y se constituyó en la concreción del “pueblo”.⁷⁹

Si bien José María Samper no deja de describir los efectos sobre la sociedad, a veces portando apreciaciones similares a las de García del Río, como en el caso de los indígenas, es notorio que prefiere analizar algunas instituciones derivadas del movimiento revolucionario y la manera como ellas incidieron en la vida política. Instituciones como el ejército eran, igualmente, motivo de percepciones diferentes en tanto se valoraban o como fuente de inestabilidad política o como agente de la democracia, en tanto se convirtió en un mecanismo de ascenso social.

Para García del Río, el ejército surgido de la revolución había dado demasiadas pruebas de sufrimiento, desinterés y consagración, pero tenía un rasgo que incidía negativamente en la política y en el carácter de la institución. La mayor parte de sus miembros estaba compuesta por personas que no tuvieron el tiempo de “formar su corazón y de cultivar su entendimiento”. Por esta razón, la inmoralidad y la ignorancia que habitaba en el cuerpo militar, provocaba “pretensiones exageradas” en algunos individuos, de tal

78. García del Río 100-101.

79. Thibaud, *República en armas* 511-513.

modo que querían intervenir en los asuntos políticos y gubernamentales, para “hacer de la fuerza armada la espada de Damocles”.⁸⁰

El autor de los *Ensayos* comparte la idea de que algunos de los libertadores “se dejaron llevar por la vanidad y la soberbia a los excesos del caudillaje, la intemperancia del mando y el olvido frecuente del deber de la obediencia”, pero nota un rasgo clave en la institución militar como agente de ascenso social, es decir, en sus palabras, como factor generador de democratización en la vida de los neogranadinos. Para Samper, la reconquista española de los años 1814 a 1818 tuvo el efecto lamentable de haber eliminado a los ciudadanos de más luces, a las mentes más conspicuas y encumbradas del país. Simultáneamente, la dinámica misma de la guerra multiplicaba a los militares y a los jefes y caudillos nacidos de las clases inferiores. Si bien para Samper la ausencia de toda “influencia civil” era la causa de la simultánea militarización del país, este fenómeno no podía ser del todo negativo, como se había insistido frecuentemente en otros análisis del hecho.⁸¹

[115]

Advertía Samper que, mientras algunos miembros de la elite alcanzaban altos rangos sin haber hecho méritos en combate, los hombres de posiciones más bajas, como los mulatos, por ejemplo, hacían sus carreras con base en el heroísmo militar. Las imágenes contrapuestas de Bolívar y Páez servían para ilustrar su afirmación, ya que el primero, en razón de su condición, había empezado su carrera como coronel de milicias, mientras que el segundo, “se levantó de su plebeya cuna, (...) y recorrió todas las escalas, desde la más humilde condición de soldado hasta la más encumbrada”. Como Páez, al que consideraba que sus obras lo habían enaltecido, millares de indígenas, indios, mulatos, mestizos y negros puros “se levantaron desde la oscuridad del soldado hasta la categoría de coronel, general, almirante”. Dice Samper que de esta manera se formó “una aristocracia militar de las más democrática composición”. Así juzgaba que, gracias a la revolución, la democracia se había inaugurado “primero en los cuarteles antes que en la vida política y civil”.⁸²

Anotación final

Las revoluciones pueden ser entendidas como acontecimientos políticos y como hechos historiográficos, es decir, como creaciones culturales. En este sentido, las revoluciones son una recreación intelectual posterior a los

80. García del Río 110-111.

81. Samper, *Ensayos* 191.

82. Samper, *Ensayos* 190-191.

hechos mismos que se denominan como revolucionarios. En la recreación intelectual inciden tanto el contexto social y político como conceptos y metáforas dominantes en la época. Por su carácter “fundante”, es común que historiadores y ensayistas de diferentes generaciones y, por lo tanto, con diferentes contextos, lenguajes y propósitos, vuelvan sobre el mismo proceso y conciban “lecturas” diferentes del mismo.

[116]

El debate intelectual sobre la revolución de Independencia en la Nueva Granada comenzó de manera temprana. En 1826 y 1827 respectivamente se publicaron la *Histoire de la Colombie* de Pierre Lallement e *Historia de la Revolución de Colombia en la América Meridional* de José Manuel Restrepo, obras que incitaron la discusión intelectual. Este debate se prolongó durante toda la primera mitad del siglo XIX y comprendió a historiadores, biógrafos y ensayistas. Cada uno de ellos no sólo concibió una imagen diferente del régimen colonial, de las causas e influencias en la Independencia, sino también de la participación de diversos sectores sociales en el mencionado proceso político.

En este debate se pueden inscribir las obras ensayísticas de Juan García del Río y de José María Samper, que contribuyeron a definir tradiciones político-ideológicas en Colombia. Los trabajos de estos autores se diferencian por los rasgos biográficos particulares, por el estilo político y sociológico de los ensayos y por los contextos diferentes en que cada uno de ellos se formó, participó en la vida política y concibió sus respectivas obras. La experiencia de vida particular de los ensayistas, influenciada por dos revoluciones políticas diferentes como la del bienio crucial en Hispanoamérica entre 1808 y 1810 y la revolución de 1848 en Francia, permitieron la concepción de dos versiones, en buena parte, encontradas del mismo proceso histórico.

Estas revoluciones ofrecen contextos con “lenguajes” políticos diferentes que fueron, en últimas, los que dieron lugar a interpretaciones encontradas del mismo proceso político. Los “lenguajes” políticos predominantes en cada una de tales revoluciones propiciaron el uso de conceptos y categorías específicas que no siempre coincidían entre sí. Mientras para García del Río la revolución de Independencia fue abanderada por las elites criollas y tuvo como motivo la “libertad”, para Samper fue un “hecho social” en el sentido en que se produjo una movilización por “derechos”.

Así mismo, el concepto de pueblo de García del Río era diferente del de Samper. Entre los dos existen casi treinta años de diferencia, marcados por cambios sociales, por experiencias políticas inéditas y por interpretaciones intelectuales que se referían con entusiasmo o temor al resultado

de dichas experiencias. Mientras “el pueblo” del primero correspondía a una representación común en América Latina, que denotaba lo que se ha denominado como el “profundo complejo criollo”, “el pueblo” del segundo estaba influenciado por la historiografía liberal francesa, en la que “la continuidad histórica era posible debido a la presencia permanente (de este sujeto colectivo) en los entresuelos de la historia”.

García del Río y Samper son, pues, un buen pretexto para redescubrir el debate intelectual decimonónico. Además, el análisis de sus obras permite establecer la incidencia del contexto y de los lenguajes políticos en la producción ensayística e historiográfica referida a la revolución de Independencia y a los primeros años de vida republicana.

[117]

OBRAS CITADAS

- Abrahamson, Pierre Luc. *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*. México: FCE, 1999.
- Acuña Ortega, Víctor Hugo. “La historiografía liberal centroamericana: la obra de Lorenzo Montúfar (1823-1898)”. *Historia y Sociedad* 12 (Medellín, nov. 2006).
- Amunategui Solar, Domingo. *Recuerdos biográficos*. Santiago de Chile: Soc. Imp. y Lito. Universo, 1938.
- Arendt, Hannah. *Sobre la revolución*. Madrid: Revista de Occidente, 1967.
- Baker, Keith Michael. *Inventing the French Revolution: Essays on French Political Culture in Eighteenth Century*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Calderón, María Teresa y Clement Thibaud. “La construcción del orden en el paso del antiguo régimen a la república”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 29 (Bogotá, 2002).
- Chartier, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Chiaromonte, José Carlos. *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1993.
- Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura: ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Cuarta edición. Bogotá: Tercer Mundo Editores/ Universidad del Valle/ Banco de la República/ Colciencias, 1997.
- Colmenares, Germán. “La historia de la revolución por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica”. *La Independencia: ensayos de historia social*. Germán Colmenares et al. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986.

- Colom González, Francisco. "El fuste torcido de la hispanidad: el ideal democrático y la construcción de ciudadanía en Iberoamérica". *Estudios Políticos* 15 (Medellín, jul.-dic. 1999).
- Colom González, Francisco. "Ex uno plures: la imaginación liberal y la fragmentación del demos constitucional hispánico". *Estudios Políticos* 20 (Medellín, ene.-jun. 2002).
- Colom González, Francisco. "Lenguajes políticos y construcción de identidades". *Coherencia* 2.2 (Medellín, ene.-jun. 2005).
- García del Río, Juan. *Meditaciones colombianas*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945.
- González, Fernán. "El proyecto político de Bolívar: mito y realidad". *Para leer la política: ensayos de historia política colombiana*. Vol. 2. Bogotá: CINEP, 1997.
- González, Fernán. "La guerra de los supremos". *Para leer la política: ensayos de historia política colombiana*. Vol. 2. Bogotá: CINEP, 1997.
- Gómez Hoyos, Rafael. "José Manuel Restrepo: fundador de la República y padre de la historia moderna". *Historiadores colombianos*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1981.
- Groot, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*. Bogotá: Taller de Medardo Rivas, 1889.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e Independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Tercera edición. México: FCE/ Mapfre, 2000.
- Harwich Ballenilla, Nikita. "La historia patria". *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*. Coord. Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México: FCE, 2003.
- Hinds, Harold Earl. *José María Samper: The Thought of a Nineteenth-Century New Granadan During his Radical-Liberal Years (1845-1865)*. Michigan: University Microfilms International, 1976.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Temis, 1964.
- König, Hans-Joachim. *En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- Lallement, Pierre. *Histoire de la Colombie*. París: Alexis Eymery Libraire, 1826.
- Lomné, Georges. "La revolución francesa y la 'simbólica' de los ritos bolivarianos". *Historia Crítica* 5 (Bogotá, ene.-jul. 1991).
- Lomné, Georges. "Las ciudades de la Nueva Granada: teatro y objeto de los conflictos de la memoria política". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 21 (Bogotá, 1993).

- Lomné, Georges. "La patria en representación: una escena y sus públicos; Santa Fe de Bogotá, 1810-1828". *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX*. François-Xavier Guerra, Annick Lemperiere et al. México: FCE/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.
- Lomné, Georges. "Una 'palestra de gladiadores': Colombia de 1810 a 1828; ¿guerra de emancipación o guerra civil?". *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Comp. Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000.
- Lomné, Georges. "La comunidad simbólica del manto de Iris o la huella de un sueño". *Análisis Político* 47 (Bogotá, sep.-nov. 2002).
- Lomné, Georges. "El espejo roto de la Colombia bolivariana (1820-1850)". *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*. Coord. Antonio Annino y François-Xavier Guerra. México: FCE, 2003.
- McFarlane, Anthony. "La construcción del orden político: la 'Primera República' en la Nueva Granada; 1810-1815". *Historia y Sociedad* 9 (Medellín, mar. 2002).
- Mejía Macía, Sergio Andrés. "Estudios históricos de la *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada* de José Manuel Groot (1800-1878)". *Historia y Sociedad* 7 (Medellín, dic. 2000).
- Melo, Jorge Orlando. "La literatura histórica en la república". *Manual de literatura colombiana*. Bogotá: Planeta, 1988. (Versión consultada en la biblioteca virtual del Banco de la República de Colombia: <<http://www.banrep.gov.co>>).
- Obando, José María. *Apuntamientos para la historia*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, s.f.
- Ocampo López, Javier. "Principales tendencias de la historiografía de la emancipación". *Historia y bibliografía de la emancipación del Nuevo Reino de Granada*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1969.
- Palacios, Marco. "Un ensayo sobre el fratricidio colectivo como fuente de nacionalidad". *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Comp. Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000.
- Palti, Elías. "Las polémicas del liberalismo argentino: sobre virtud, republicanism y lenguaje". *El republicanismo en Hispanoamérica: ensayos de historia intelectual*. Coord. José Antonio Aguilar y Rafael Rojas. México: FCE/CIDE, 2002.
- Posada Carbó, Eduardo. *El desafío de las ideas: ensayos de historia intelectual y política en Colombia*. Medellín: EAFIT, 2003.
- Posada Gutiérrez, Joaquín. *Memorias histórico-políticas: últimos días de la Gran Colombia y del Libertador*. Madrid: Editorial América, 1920.

[120]

- Quintero, Inés, “El surgimiento de las historias nacionales: Venezuela y Colombia, una perspectiva comparada”. *Historia y Sociedad* 11 (Medellín, sep. 2005).
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Medellín: Bedout, 1969.
- Rorty, Richard. “La contingencia del lenguaje”. *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós, 1991.
- Samper, José María. *Historia de un alma*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1946.
- Samper, José María. *Ensayos sobre las revoluciones políticas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969.
- Samper, José María. *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada*. Bogotá: El Neogranadino, 1853.
- Silva, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada: 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: EAFIT, 2002.
- Silva, Renán. “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno: Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen”. *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX*. François-Xavier Guerra, Annick Lempriere *et al.* México: FCE/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.
- Thibaud, Clement. “Formas de guerra y construcción de identidades políticas: la guerra de Independencia (Venezuela y Nueva Granada, 1810-1825)”. *Análisis Político* 45 (Bogotá, ene.-abr. 2002).
- Thibaud, Clement. *República en armas: los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta-IFEA, 2003.
- Tovar Pinzón, Hermes. “Guerras de opinión y represión en Colombia durante la Independencia (1810-1820)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 2 (Bogotá, 1983).
- Vélez Rendón, Juan Carlos. “Las tribulaciones de un patriota desencantado: las *Memorias histórico políticas* de Joaquín Posada Gutiérrez”. *Historia y Sociedad* 12 (Medellín, nov. 2006).
- Vélez Rendón, Juan Carlos. “Las luchas narrativas de una nación escindida: la historiografía colombiana de la primera mitad del siglo XIX”. *Historia, relato historiográfico y formación de los Estados nacionales: América Latina siglo XIX*. Ed. Guillermo Palacios. México: El Colegio de México, en prensa.
- White, Hayden. “Hecho y figuración en el discurso histórico”. *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Paidós, 2003.